



## **BASES PARA CONCURSO DE PESEBRES Y DECORACIÓN DE VIVIENDAS CON MOTIVO NAVIDEÑOS.**

La Municipalidad de Yumbel, con el objetivo de resaltar los valores familiares que evocan las festividades navideñas, invita a participar a todas las personas y/o JVVV interesadas de comuna a participar de los siguientes Concursos navideños:

- 1) **CONCURSO DE PESEBRES**
- 2) **CONCURSO DECORACIÓN NAVIDEÑA FACHADA DE VIVIENDAS.**

### **1) CONCURSO DE PESEBRES:**

#### **➤ OBJETIVO**

Fomentar el espíritu navideño y organización comunitaria en los diferentes sectores, tanto urbanos como rurales de nuestra comuna. Logrando realizar un trabajo en conjunto entre los diferentes miembros de las Juntas de Vecinos, debidamente constituidas y con directiva actualizada en el Municipio, además de contar con cuenta bancaria a nombre de la Junta de Vecinos.

#### **➤ QUIENES PUEDEN PARTICIPAR**

Juntas de Vecinos urbanas y rurales de la comuna de Yumbel, debidamente constituidas y con Directiva actualizada en el Municipio, además de contar con Cuenta Bancaria a nombre de la Junta de Vecinos, donde se pueda consignar el premio de resultar seleccionada.

#### **➤ ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

El concurso consiste en la presentación de un trabajo artístico en técnica libre, donde se plasme la representación del nacimiento del niño Jesús. La idea es que cada Junta de Vecinos cree, diseñe de acuerdo a su imaginación, un pesebre de la tradición cristiana del nacimiento del Jesús, pudiendo ocupar material reciclable, cerámica, madera, yeso, papel maché, lana, mimbre, arpillera, paja, papel, etc.

- Los pesebres deberán presentarse en la siguiente medida 1,30 x 1,30 Mts (un metro treinta centímetros de ancho por un metro treinta centímetros de largo), el alto queda liberado.



- Los trabajos no deben venir con nombre de la Junta de Vecinos, en ningún lugar visible, para poder realizar una evaluación a ciegas por parte del jurado. Sólo se les entregará un número de recepción por parte de la encargada de Biblioteca al momento de recibir los pesebres.

➤ **PREMIOS**

Se otorgarán los siguientes premios, a las Juntas de Vecinos ganadoras:

Primer Lugar	<b>200.000 pesos.-</b>
Segundo Lugar	<b>150.000 pesos.-</b>
Tercer Lugar	<b>95.000 pesos.-</b>

➤ **FECHAS DEL CONCURSO**

Publicación de las Bases	Entre el 25 y 30 de Noviembre
Plazo recepción de los trabajos ( pesebres).	Entre el 01 y 15 de diciembre a las 12:00 Hrs.
Selección de los trabajos ganadores.	17 de diciembre
Exposición de los pesebres en Feria Navideña.	Desde el 20 al 23 de diciembre
Entrega de premios de los trabajos seleccionados.	Hasta el 31 de Diciembre 2021.-

Los trabajos serán recepcionados en la **Biblioteca Pública N°62 de Yumbel, ubicada en calle Cruz N° 820 Yumbel**, entre los días 01 y 15 de diciembre 2021, en horario de oficina. **(8:00 a 13:30 – 14:15 a 17:15 Hrs. de lunes a jueves y viernes hasta las 16:15 Hrs).**



➤ **JURADO Y RÚBRICA DE VALORACIÓN DE LOS PESEBRES RECEPCIONADOS**

**Del jurado:** Estará constituido por cinco (5) personas, representantes de diferentes ámbitos de la comunidad, con idoneidad y conocimiento acotado a la temática, quienes otorgarán puntaje según rúbrica de valoración. Es importante mencionar que realizarán esta evaluación desconociendo a que Junta Vecinal corresponden los trabajos.

**De los criterios de evaluación:**

**RÚBRICA PARA EVALUAR PESEBRES**

CRITERIOS	5 PUNTOS	4 PUNTOS	3 PUNTOS	Sin puntaje
<b>Medidas ajustadas a las Bases.</b>	El trabajo se ajusta 100% a las medidas requeridas en las bases. 1.30 x 1.30.  ( Se considerarán 1 cms de diferencia).	El trabajo se ajusta 75% a las medidas requeridas en las bases. 1.30 x 1.30. ( Se pasa o faltan en rango entre 2 hasta 5 cms).	El trabajo se ajusta 50% a las medidas requeridas en las bases. 1.30 x 1.30.  ( Se pasa o faltan en rango entre 6 y 10 cms)	El trabajo no se ajusta a las medidas requeridas en las bases. 1.30 x 1.30.  (Se pasa sobre los 11 cms, ancho o largo.
<b>Utilización de elementos reciclables</b>	El trabajo está construido con el 100% de elementos reciclables.	El trabajo está construido con el 75 % de elementos reciclables.	El trabajo está construido con el 50 % de elementos reciclables.	El trabajo está construido con menos del 50% de elementos reciclables.
<b>Creatividad</b>	Explotaron su creatividad y tiene originalidad.	Es creativa.	Se esforzaron.	Debieron poner mayor empeño.
<b>Proyección</b>	Se observa reflejada la temática del nacimiento de Jesús e incorpora elementos alusivos al nacimiento, observándose un cuadro natal completo. ( pesebre, sagrada familia, reyes magos, animales).	Refleja la temática del nacimiento de Jesús, e incorpora algunos elementos alusivos al nacimiento, ( pesebre, sagrada familia, reyes magos, animales).	Refleja medianamente la temática del nacimiento de Jesús, e incorpora escasos o ningún elemento alusivos al nacimiento, ( pesebre, sagrada familia, reyes magos, animales).	No refleja la temática del nacimiento de Jesús y no se observan elementos alusivos al nacimiento, ( pesebre, sagrada familia, reyes magos, animales).
<b>TOTAL</b>				



### ➤ **PREMIACIÓN**

La premiación corresponderá a los 3 trabajos con mayor puntaje, según rúbrica de evaluación. De presentarse un empate en la puntuación, se procederá a desempatar con el voto a mano alzada de los integrantes del jurado (5 personas).

Los ganadores serán anunciados **el día 20 de diciembre del 2021, a través de llamado telefónico y página de Facebook de la Municipalidad de Yumbel.**

### ➤ **RETIRO DE TRABAJOS**

Los trabajos podrán ser retirados desde la Biblioteca Pública, desde el día 24 de diciembre en horario de oficina.

### ➤ **DERECHOS DE AUTOR**

Al momento de participar en el concurso, los creadores autorizan a la Municipalidad de Yumbel, a difundir los pesebres por medio de **página Web Municipal, Facebook institucional o algún otro programa que requiera difundir la información**, por todo el tiempo que la organización estime conveniente. A su vez, autorizan la divulgación de los trabajos (pesebres) por otros medios que tengan un fin educativo sin necesidad de ser consultados, y sin límite de tiempo.

### ➤ **INFORMACIÓN DE LAS BASES**

Los Bases del presente Concurso se encontrarán disponibles en Oficina de Partes, página municipal y Facebook institucional, a partir del 29 de diciembre de 2021 y hasta el día 14 de diciembre de 2021 (penúltimo día de plazo entrega). Las consultas podrán hacerse al correo electrónico: [pgonzalez@yumbel.cl](mailto:pgonzalez@yumbel.cl). o al fono: 432875858-432875891.

### ➤ **RESPONSABILIDAD**

La Municipalidad de Yumbel es el único responsable del presente concurso, de manera que cualquier consulta o reclamo debe ser a través de correo electrónico: [pgonzalez@yumbel.cl](mailto:pgonzalez@yumbel.cl).



## 2) DECORACION NAVIDEÑA DE VIVIENDAS

### ➤ OBJETIVO

Fomentar el espíritu navideño en los diferentes sectores, tanto urbanos como rurales de nuestra comuna.

### ➤ QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

Personas naturales con residencia en la comuna de Yumbel, lo cual será certificada mediante el Registro Social de Hogares o certificado de residencia otorgado por la junta de vecinos de su sector. Que realicen inscripción previa de manifestación de participación, para organizar la visita del jurado a su domicilio.

### ➤ INSCRIPCIONES PREVIAS

Se realizarán las inscripciones para este concurso en dependencias de la **Biblioteca Pública N°62 de Yumbel, ubicada en calle Cruz N° 820 Yumbel**, entre los días 01 y 15 de diciembre 2021, en horario de oficina. **(8:00 a 13:30 – 14:15 a 17:15 Hrs. de lunes a jueves y viernes hasta las 16:15 Hrs).**

Debiendo entregar Formulario adjunto, donde se solicita queden consignados los datos personales del participante y su domicilio, para realizar la visita del jurado respectivo, dentro de los plazos establecidos y en Horario vespertino acorde para la mejor apreciación de la decoración navideña.

### ➤ ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El concurso consiste en la decoración de la fachada de la vivienda (no se considerará decoración interior, puesto que el jurado no hará ingreso al interior de la vivienda), delimitando su apreciación de manera presencial, desde el frontis del domicilio.

La idea es que se pueda observar decoración alusiva la época navideña, pudiendo incorporar elementos hechos con material reciclable como cerámica, madera, yeso, papel maché, lana, mimbre, arpillera, paja, papel, etc., los cuales tendrán una valoración dentro de la evaluación.

También se incluyen todos los demás elementos decorativos, temática navideña, luces artículos ornamentales, electrónicos, entre otros.



➤ **PREMIOS**

Se otorgarán los siguientes premios, a las casas ganadoras:

Primer Lugar	<b>160.000 pesos. -</b>
Segundo Lugar	<b>100.000 pesos. -</b>
Tercer Lugar	<b>75.000 pesos. -</b>

➤ **FECHAS DEL CONCURSO**

Publicación de las Bases	Entre el 25 y 30 de Noviembre
Plazo recepción de los trabajos ( pesebres).	Entre el 01 y 15 de diciembre a las 12:00 Hrs.
Selección de los trabajos ganadores.	Entre el 17 y 23 de diciembre (visita en terreno jurado).
Entrega de premios a las casas seleccionadas.	Hasta el 31 de Diciembre 2021.-

➤ **JURADO Y RÚBRICA DE VALORACIÓN DE LA DECORACIÓN NAVIDEÑA**

**Del jurado:** Estará constituido por tres (3) personas, representantes de diferentes secciones del municipio, quienes otorgarán puntaje, según rúbrica de valoración. Es importante mencionar que realizarán esta evaluación desconociendo el nombre de la persona inscrita en el concurso.

**\*\*Se realizará visita a cada uno de las viviendas inscritas previamente, según Bases del concurso y se dejará registro fotográfico de cada vivienda visitada\*\***



## De los criterios de evaluación:

### RÚBRICA PARA EVALUAR DECORACIÓN NAVIDEÑA

CRITERIOS	5 PUNTOS	4 PUNTOS	3 PUNTOS	Sin puntaje
<b>Utilización de elementos reciclables</b>	Se observan 4 o más artículos o decoración navideña hecha con material reciclable.	Se observan entre 2 a 3 artículos o decoración navideña, hecha con material reciclable.	Se observa 1 artículo o decoración navideña, hecha con material reciclable.	No se observan artículos o decoración navideña, hecha con material reciclable.
<b>Creatividad</b>	Explotaron su creatividad y tiene originalidad.	Es creativa.	Se esforzaron.	Debieron poner mayor empeño.
<b>Evaluación área de la fachada que contiene decoración navideña.</b>	Se observa que la decoración navideña cubre el total de la fachada de la vivienda, antejardín (en el caso que exista) y techo visible.	Se observa que la decoración navideña cubre más del 75 % total de la fachada de la vivienda, antejardín (en el caso que exista) y techo visible.	Se observa que la decoración navideña cubre sólo el 50 % total de la fachada de la vivienda, antejardín (en el caso que exista) y techo visible.	Se observa que la decoración navideña cubre menos de la mitad de la fachada de la vivienda, antejardín (en el caso que exista) y techo visible. O simplemente no se observa decoración.
<b>TOTAL</b>				

#### ➤ PREMIACIÓN

La premiación corresponderá a las 3 viviendas decoradas con mayor puntaje, según rúbrica de evaluación. De presentarse un empate en la puntuación, se procederá a desempatar con el voto a mano alzada de los integrantes del jurado (3 personas).

Los ganadores serán anunciados **el día 24 de diciembre del 2021, a través de llamado telefónico y página de Facebook de la Municipalidad de Yumbel.**

#### ➤ DERECHOS DE AUTOR

Al momento de participar en el concurso, los creadores autorizan a la Municipalidad de Yumbel, a difundir fotografías y videos, por medio de **página Web Municipal, Facebook institucional o algún otro programa que requiera difundir la información**, por todo el tiempo que la organización estime conveniente. A su vez, autorizan la divulgación de éstos por otros medios que tengan un fin educativo sin necesidad de ser consultados, y sin límite de tiempo.



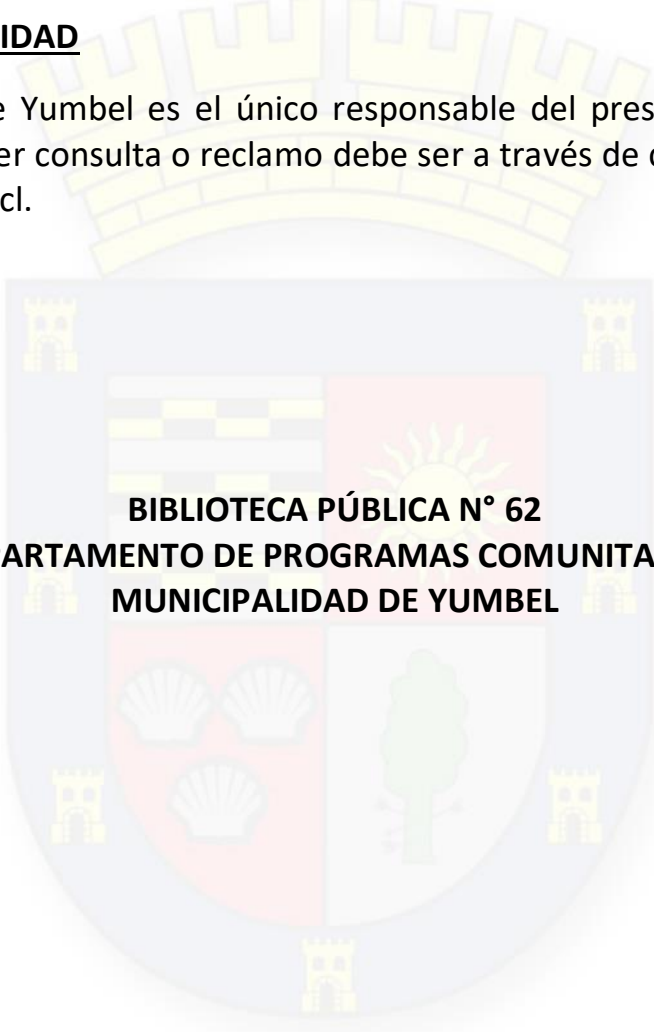
MUNICIPALIDAD DE YUMBEL  
Biblioteca Municipal

➤ **INFORMACIÓN DE LAS BASES**

Los Bases del presente Concurso se encontrarán disponibles en Oficina de Partes, página municipal y Facebook institucional, a partir del 29 de noviembre de 2021 y hasta el día 15 de diciembre de 2021 (último día de plazo para inscribirse). Las consultas podrán hacerse al correo electrónico: [pgonzalez@yumbel.cl](mailto:pgonzalez@yumbel.cl). o al fono: 432875858- 432875891.

➤ **RESPONSABILIDAD**

La Municipalidad de Yumbel es el único responsable del presente concurso, de manera que cualquier consulta o reclamo debe ser a través de correo electrónico: [pgonzalez@yumbel.cl](mailto:pgonzalez@yumbel.cl).



**BIBLIOTECA PÚBLICA N° 62**  
**DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS COMUNITARIOS**  
**MUNICIPALIDAD DE YUMBEL**